Anexo N° 2 RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 02/04/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 263/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	VALLEMI SAN LAZARO
LUGAR/LOCALIDAD:	San Lázaro
DEPARTAMENTO:	CONCEPCION

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	27/03/2025 06:00:00	28/03/2025 19:00:00	2	Wilson Bobadilla Crédito Agricola de Habilitacion

EXP. N° 003735
06 MAY 2025
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

ADRIÁN GONZÁLEZ NETTO
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
029889	27/03/2025 06:00:00	28/03/2025 19:00:00	106.787	107.603	816

OBSERVACIONES:
RECORRIDO TOTAL EN ESTA COMISION ES DE 414 Km

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO MES DE ABRIL Y MAYO Y ATENCION AL CLIENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE VALLEMI SAN LAZARO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
07 MAY 2025
RECIBIDO

Vº Bº Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

06 MAY 2025

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI ÑEMUÑÁ

SOLICITUD DE VIÁTICO Nº 238/2025

Anexo Nº 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO Y ALOJAMIENTO PARA VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 10, Acta Nº 08 de fecha 14/02/2023 -

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 25 de Marzo del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE	CAD 1 CRETO
MOTIVO DE LA COMISIÓN	ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO DEL MES DE ABRIL Y MAYO Y ATENCION AL CLIENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE VALLEMI, SAN LAZARO
LOCALIDAD	San Lazaro
DEPARTAMENTO	CONCEPCION

Corresponde Salida con vehículo de la Institución SI X NO __

Otra (Especificar) _____

Kilometros a recorrer (estimado) (400 Km.)-

Nº	Funcionario	C.I. Nº	Comisión autorizada Desde	Comisión autorizada Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	[illegible]	[illegible]	27/03/2025	29/03/2025	03	170.000	480.000	
2	[illegible]	[illegible]	27/03/2025	29/03/2025	03	170.000	480.000	
				TOTAL			960.000	

EXP Nº 002389
26 MAR 2025
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

ADRIAN GONZALEZ NETTO
Crédito Agrícola de Habilitación
Marin
Administración

Wilson Bobadilla
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil Cesar R. Centero F.
Gerente Administrativo
Gerencia Administrativa - CAH

Ley 6535/2020 – DISPOSICIONES GENERALES DEL PAGO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas o liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo correspondientes que no podrán superar el 90% (noventa por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado con Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

06 MAY 2025

Escaneado con CamScanner

Wilson Bobadilla
Crédito Agrícola de Hab. ...ción

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 263

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 26 de marzo de 2025

VISTO: El expediente N° 2389, de fecha 26 de marzo de 2025, y compromiso presupuestario N° 589/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN LÁZARO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar entrega de avisos de vencimientos y atención al cliente, en la Municipalidad de Vallemí.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROSALINO ARCE MARIN	1.652.596	27/03/2025 al 28/03/2025	2.0	270.000	481.322
WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	27/03/2025 al 28/03/2025	2.0	270.000	481.322
TOTAL					962.644

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos: terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO SUMA
031 16 MAY 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
Lic. Daisy Maldonado
Secretaria General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Wilson Bobadilla
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 029889

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	N° de orden asign.	309
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847	Area asig.	CAC LORETO
Conductor autorizado	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	24/03/2025	Hasta	28/03/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	106787	Fecha de salida	24/03/2025	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	107603	Fecha de regreso	28/03/2025	Hora de vuelta	15;30
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	816	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA				
Obs.	OTROS CONDUCTORES ISAIAS QUINTANA.ROSALINO ARCE				

DUPLICADO

Wilson Bobadilla
Crédito Agricola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN
Asunción - PARAGUAY

MARIA ELDA CABRERA DUARTE
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO POR
06 MAY 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

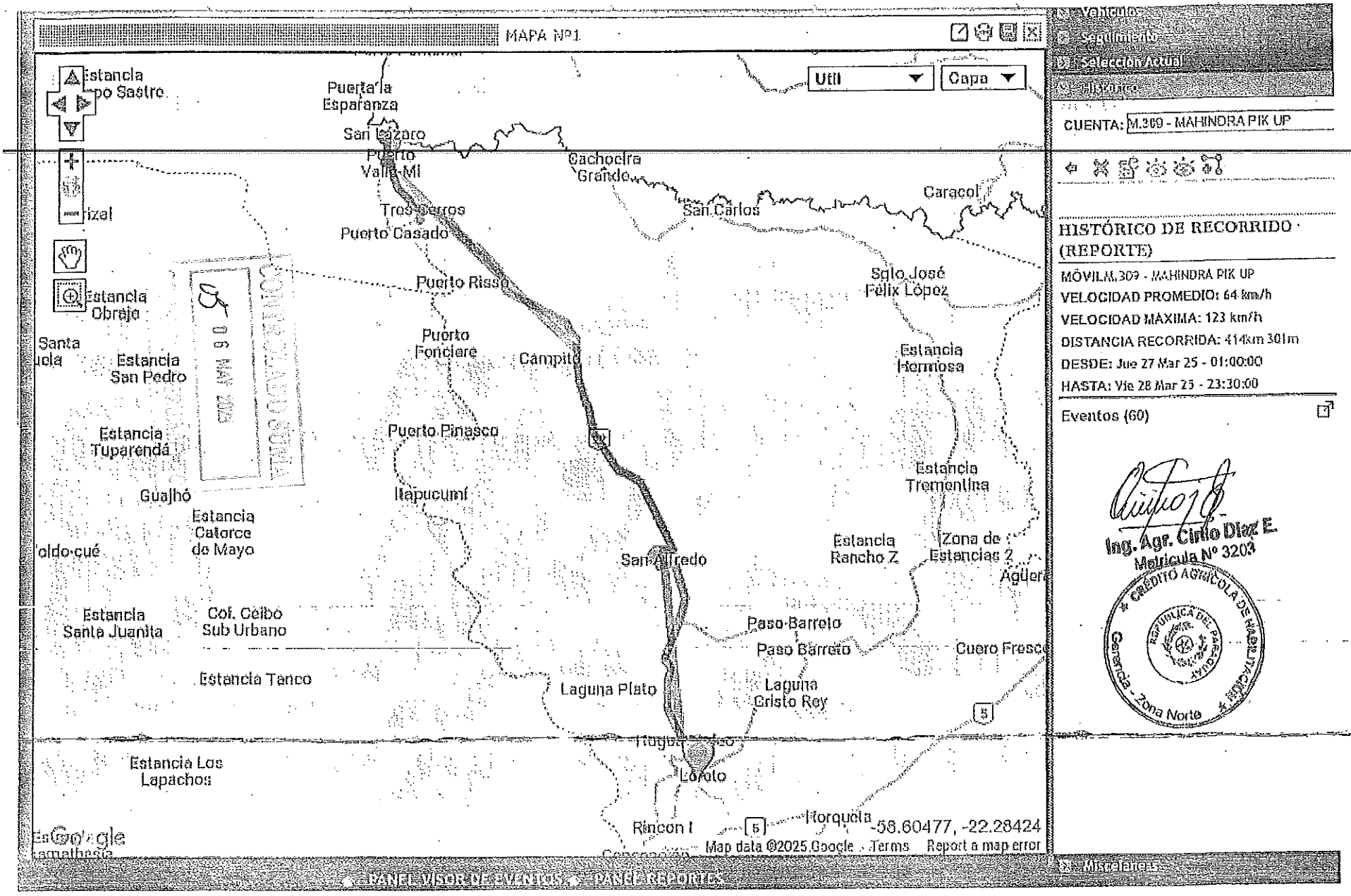
MAPA Nº1
Util
Capa
Puerta la Esperanza
San Lázaro
Puerto Valle-Mi
Cachoeira Grande
Caracol
San Carlos
Tres Cerros
Puerto Casado
Puerto Risso
Sgto José Félix López
Estancia Obraje
Puerto Fonciere
Campito
Estancia Hermosa
Estancia San Pedro
Puerto Pinasco
Estancia Tuparendá
Estancia Trementina
Guajhó
Itapucumí
Estancia Catorce de Mayo
Estancia Rancho Z
Zona de Estancias 2
San Alfredo
Estancia Santa Juanita
Col. Celbo Sub Urbano
Paso Barreto
Cuero Fresco
Estancia Tanco
Laguna Plato
Laguna Cristo Rey
Estancia Los Lapachos
Lorito
Rincon I
Horquela
-58.60477, -22.28424
Map data ©2025 Google
Terms
Report a map error
Google
CUENTA: M.309 - MAHINDRA PIK UP
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL:M.309 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 64 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 123 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 414km 301m
DESDE: Jue 27 Mar 25 - 01:00:00
HASTA: Vie 28 Mar 25 - 23:30:00
Eventos (60)
Ing. Agr. Cirilo Diaz E.
Matricula Nº 3203
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Garantía - Zona Norte
Wilson Bobadilla
Crédito Agrícola de Habilitación